

# **DENOMINACIÓN:**

Curso G-2/22: Cómo mejorar el bienestar de los animales en la explotación ganadera.

### **LUGAR DE IMPARTICIÓN:**

Centro de Formación El Tablero. C/ Cartago, s/n. El Tablero. San Bartolomé de Tirajana.

**FECHAS DEL CURSO:** 

PLAZO DE PRE-INSCRIPCIÓN

22-02-2022 - 23-02-2022 21-01-2022 - 17-02-2022

HORAS DE PRÁCTICAS: HORAS DE TEÓRICAS: NÚMERO DE PLAZAS:

Sin especificar. 6

#### **DIRECTOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:**

- ELIZARDO MONZÓN GIL (VETERINARIO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA)
- JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA (TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA)

### PROFESOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

• SIMON RODRIGUEZ MELLADO (LICENCIADO EN VETERINARIA)

#### **DESCRIPCIÓN:**

## Fecha de celebración y horario

22 y 23 de febrero de 2022, en horario de 17:00 a 20:00 horas.

#### Lugar de celebración

Centro de Formación El Tablero. C/ Cartago, s/n. El Tablero. San Bartolomé de Tirajana.

### **Profesor**

D. Simón Rodríguez Mellado. Licenciado en Veterinaria.

#### **Director**

- D. Juan Carlos Gómez Aranda, Técnico del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- D. Elizardo Monzón Gil, Técnico del Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria.

### **Programa**

1. Principios del bienestar en los animales de granja.

- 2. Instalaciones adecuadas en ganadería.
- 3. Contribución del manejo al bienestar animal.
- 4. Situación actual del sector ganadero.
- 5. Identificación de los usos del suelo de la explotación ganadera.
- 6. Requisitos para la instalación y legalización de explotaciones ganaderas.
- 7. Registro de explotaciones ganaderas (REGA).
- 8. Procedimientos administrativos para la legalización de explotaciones ganaderas.

# **Objetivos**

Conocer y aplicar los principios que rigen el bienestar animal en las explotaciones ganaderas.

#### Selección de alumnos

- a) Titulares de explotaciones ganaderas (o alguno de sus familiares o empleados directos) por orden decreciente del número de UGM de la explotación vinculada, con preferencia para las radicadas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana
- b) Por riguroso orden de inscripción hasta completar aforo.

Colabora el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

#### Organiza

Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria. Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.